

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.-Número 9.592

Director: Don José Estrada

Sábado 29 de noviembre de 1919

Lo primero es lo primero.

PAY QUE CONTAR CON LA HUESPELA—LO QUE SE PRETENDERA.—NUESTROS MEDIOS DE DEFENSA.—ESO NOS CUENTA UN DOCTOR.—ES UN CONSEJO QUE DA NOS.

De la discusión nace la luz, y aunque no creamos que se va a poder alumbrar una escalera con la que brota de lo que se discute por allí acerca del "ultraísmo", si nos decidimos a suponer que de esta cuestión de los servicios médicos a las Hermandades de Socorros mutuos, que se está discutiendo, alguna claridad brotará, y ella nos penetrará en el derecho, haciéndonos ver cosas de que hasta ahora no todos nos habíamos enterado.

Por América anda la gripe azotando con su acostumbrada crueldad al pobre género humano. Por España volverá, y es posible que no tarde, que no se despidió de nosotros con el "adiós" para siempre, adiós!; romántica despedida que no sabemos si se habrá incluido entre los arañques poéticos del "ultraísmo". Y, por si vuelve esa "dama", algo más florida que la de las camelias, puesto que es la dama de las coronas fúnebres, es conveniente que nos preparemos en Santander a recibirla "con todos los honores", con el vivo deseo de tenerla que rendir en seguida los honores póstumos.

Todo, todo queremos que lo hagan las autoridades cuando surge una epidemia. Recordemos los diversos incidentes de la última, que le hubiera costado a Santander muchas más vidas si no hubiesen dado nuestros queridos y respetados médicos los más altos ejemplos de abnegación, de desinterés, de caridad y algunos hasta de heroísmo. Para alguien más que para el dignísimo señor Carrero se debería haber pedido la Cruz de Beneficencia. En aquellos momentos difíciles, angustiosos, pretendíamos—y de esos anhelos se hizo eco la prensa periódica—que todas las complicaciones las resolviese el señor inspector provincial le Sanidad, como si estuviese en su mano el resolverlas.

Y si los ejércitos no están organizados, ¿qué puede hacer el alto mando? Estos ejércitos, dispuestos siempre a pelear contra las enfermedades, debemos formarlos todos, y a la vez que procuramos robustecer nuestro organismo con un buen régimen de vida, debemos disponer de una selecta, renuella y bien pagada oficialidad que en los momentos supremos nos conduzca ó haga todo lo posible por conducirnos a la victoria. De una vez y para siempre deben quedar sólidamente constituidas y perfectamente servidas las Hermandades de médico, botica y enfermería, con ó sin manto de terciopelo.

¿Qué cosas se dicen ahora de los "igualitarios", sociedades pseudobeneficentes de que habla en "El Día" el doctor César Juarros? "Los socios conocían perfectamente el fraude, y llegaba la enfermedad, se metían en la cama y se conformaban tomando píldoras jarabes y emulsiones que no tenían de tales más que el rótulo de los envases". "No se sentía la compasión lógica que deberían haber merecido los miles de personas muertas sin que su existencia hubiese sido defendida". Tienen que visitar los médicos de los igualitarios a cuarenta y a cincuenta enfermos al día, y a nadie conmovía la historia del pobre gaseno de cincuenta y ocho años, obligado a comer allá en un banco del paseo de Santa María de la Cabeza, por no tener tiempo de volver a su casa, comida cuyo aperitivo y cuyo postre era visitar zamburdas de miseria, recetando medicamentos de miseria, salvadores, que sabían no habían de llegar a ser administrados al enfermo."

Para que estas cosas tan tristes no ocurran jamás en Santander, déjense las discusiones periodísticas para ese grave asunto del "ultraísmo", y pongan toda su voluntad los señores médicos y los señores de las Sociedades de Socorros mutuos en llegar a un acuerdo por virtud del cual pueda Santander recibir con cierta tranquilidad la próxima visita de la gripe, que anda por ahí algo distraída, pero que quizás no tarde en acordarse de nosotros!...

VIAJE ACCIDENTADO

El vapor holandés "Kapelle"

Ayer entró en el puerto, procedente de Inglaterra y escalas, el vapor holandés "Kapelle", subiendo al Astillero, donde cargará mineral para un puerto británico.

Según nos informan, el viaje del "Kapelle", a causa del mal tiempo, ha sido penosísimo, invirtiendo cerca de ochenta días desde Inglaterra a Burdeos. En el viaje anterior del "Kapelle", de Inglaterra a Filandia, en el Canal de la Mancha, vieron un bote ocupado por tres naufragos, el patrón, el piloto y un marinero de un gasolero inglés que había naufragado. Como el temporal era bastante duro, al hacer el salvamento uno de los naufragos fué arrojado por la hélice del barco, que le destruyó.

El patrón declaró que de los once hombres que componían la dotación del barco gasolero, nueve habían perecido en los primeros momentos.

Los dos naufragos salvados, al ser recogidos, estaban a punto de morir de frío.

Al regreso de Filandia del "Kapelle"

el cargamento de madera que llevaba se corrió a una banda, y escurrido estuvo navegando el barco 24 horas, hasta que el temporal permitió maniobrar a la gente sobre cubierta, para poder arrojarse al mar parte de la carga.

Los tripulantes del barco holandés, entre los que figuran tres españoles, dos de ellos montañeses, y un vizcaíno, refieren otros pormenores del viaje que no referimos por tratarse de sucesos muy corrientes en la navegación por el Norte.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Aplicaciones de Radium, Rayos X fijos y transportables. Electrolisis médica, masaje, luz, aire caliente, etc.
Muelle, 20.—Teléfono número 923
Consulta de diez a una.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Canals no tenía noticias

(POR TELEFONO)
SANGHEZ DE TOCA NO ACUDE A SU DESPACHO

Madrid, 28.—El jefe del Gobierno, señor Sánchez de Toca, no acudió esta mañana a su despacho oficial de la Presidencia.

Estuvo en el Palacio despatchando con el Rey, y después se trasladó directamente a su domicilio, de donde no salió en toda la mañana.

Recibió la visita del señor Burgos y Maza, con el cual conferenció durante largo rato.

El subsecretario, señor Canals, que recibió a los periodistas que hacen inquiry no tenía noticias.

SANIX Cura el estreñimiento habitual.

El doctor Sarabia.

Nuestro muy querido amigo y paisano, don Jesús Sarabia, notabilísimo médico especialista en las enfermedades de los niños, director del Hospital del Niño Jesús, consejero de Sanidad, autor de infinitos trabajos concernientes a la especialidad que cultiva, y cuyos triunfos incesantes resaltan brillantemente toda la evolución de su larga y fructífera labor profesional, acaba de obtener en Madrid otro gran honor insuperable.

La Real Academia de Medicina ha nombrado, por unanimidad, a nuestro excelente amigo, miembro de la doctora Corporación, constituida, como es sabido, por las personalidades más eminentes de la ciencia médica española.

No será preciso ponderar la satisfacción que ha de originar esta interesante noticia a los muchos parientes y amigos que Sarabia tiene en la Montaña, y a todas aquellas personas que, sin serlo, han tenido alguna vez ocasión de apreciar las envidiables dotes profesionales y sociales que adornan al nuevo académico.

EL CANTABRICO envía a su buen amigo la más entusiasta felicitación.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirujía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, 4. 1.^o

DE ESTADO

La labor del Congreso del Trabajo

(POR TELEFONO)
MAÑANA TERMINARA SUS DELIBERACIONES

Madrid, 28.—En el ministerio de Estado se han recibido informes de la labor realizada en el Congreso internacional del Trabajo de Washington.

Se dice en ellos que el día 23 se procedió al nombramiento de vocales del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, obteniendo España un puesto en el mismo, a pesar de las dificultades que se presentaron para su formación.

La Delegación española se muestra optimista respecto de la eficacia del Congreso.

Se detalla la labor realizada en el mismo, diciéndose que, hasta ahora, se ha prohibido el trabajo nocturno de la mujer, fijándose en catorce años la edad mínima para que los niños puedan trabajar en industrias insalubres.

También se ha acordado, por unanimidad, la implantación de la jornada de ocho horas y la protección a los emigrantes.

El vizconde de Eza, presidente de la Delegación española, creyendo innecesaria su presencia en el Congreso, por haber recaído ya acuerdo en todos los asuntos que interesaban a España, salió de Washington, con el fin de visitar algunas otras poblaciones norteamericanas antes de regresar a España.

El resto de la Delegación permanecerá asistiendo a las deliberaciones del Congreso hasta el día 29, en que probablemente habrán terminado, emprendiendo seguidamente su regreso.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5 AMOS DE ESCALANTE, 40, 1.^o

NOTAS LOCALES

EL DIA

El sol puso ayer una nota de alegría en el cielo, limpio y azul como si estuviéramos en plena estación primaveral, y por la tarde, como compensación a la esplendidez de la mañana, apuntó el Sur, y se dejó sentir un frío verdaderamente glacial.

El día terminó sin lluvia.

EL ALCANTARILLADO

El alcalde, señor Pereda Elordi, nos facilitó ayer una copia de la proposición de ley presentada al Congreso por los diputados señores García, Ruano, Pico, Mazarrasa y Aznar, sobre el saneamiento y alcantarillado de Santander, por la que se pide autorización para que el Ayuntamiento obligue a los propietarios a modificar los desagües de sus fincas, para que estos viertan en la nueva red de alcantarillado, así como para cobrar de la propiedad urbana un impuesto que no excederá de 4 por 100 sobre el líquido imponible de la misma, cuyos productos se destinarán todos los años a la construcción de las obras de saneamiento. La fijación definitiva del impuesto se hará por el Ayuntamiento y Junta municipal, oyen do previamente a una representación de la Asociación de Propietarios, bien entendido que la consignación que el Ayuntamiento destine anualmente a esta reforma, no podrá ser reducida hasta que estén terminadas las obras.

Se hace constar también en la proposición de ley que el Ayuntamiento podrá contratar un empréstito que alcance a cubrir el proyecto de saneamiento.

En el preámbulo de la ley se dice que al presupuesto municipal de Santander está muy recargado por innumerables atenciones y algunas excepcionales por motivos bien notorios, lo que le obliga a buscar recursos extraordinarios para esta obra de indudable beneficio general.

CONFLICTO APLAZADO

El gobernador civil llamo ayer a su despacho a los comerciantes e industriales más significados de esta plaza, con los que conferenció acerca de los decretos expuestos por los consignatarios de la Transmediterránea, de empeorar hoy la descarga del vapor "Grao".

De estas entrevistas dió el señor Santander la referencia a los periodistas, anunciando que todos, incluso el presidente de la Cámara de Comercio, le habían aconsejado que se demorase la descarga hasta el lunes, para ver si en este tiempo se conseguía solucionar satisfactoriamente el conflicto que la descarga originaría, pues parece seguro que si se hace la descarga y transporta de las mercancías a los almacenes se declarará la huelga general.

También dijo el señor Santander que en las primeras horas de la tarde, al transportar por mar al vapor "Grao" unos tórtolos para cubrir la mercancía, se habían originado pequeños incidentes, en los que intervinieron mujeres y chicos.

En uno de los botes de servicio del vapor, protegidos por dos contramaestres del puerto, se transportaron algunos tórtolos, pero se suspendió esta operación por negarse a facilitar más el alquilador de éstos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En la Cámara de Comercio se reunieron ayer tarde las representaciones de ésta, de consignatarios y de obreros del muelle, tratando de las peticiones de aumento de salario presentadas por éstos.

La reunión duró dos horas, acordándose en principio aumentar dos pesetas el jornal de los obreros, jornal que empezarán a percibir desde el día primero de diciembre.

Los obreros se reunirán el domingo para aprobar ó desear esta fórmula, aunque parece ser que será aceptada con lo que cobrarán desde el lunes diez pesetas por día de trabajo.

Una comisión de patronos alparaguateros y obreros de este oficio visitó anoche al gobernador para tratar de la huelga. Como los patronos han llegado a las concesiones que pedían los obreros, y sólo falta resolver las mejoras pedidas por el trabajo hasta tanto que se solucionen por completo el conflicto.

Para tratar de esta huelga, los alparaguateros celebrarán una asamblea.

La directiva dimisionaria de las obreras alparaguateras nos visitó anoche para protestar de que por algunas obreras del mismo oficio se las considere como "esquirolas", siendo así que ellas aseguran que hacen causa común con sus compañeras. Se lamentaban también de haber sido objeto de alguna agresión por parte de aquellas. Al mismo tiempo nos ruegan la publicación de un largo escrito, tratándose de este conflicto, lo innecesario estando la huelga en vías de arreglo.

EN GOBERNACION

Visita de una Comisión de empleados

(POR TELEFONO)
Madrid, 28.—El ministro de la Gobernación estuvo hoy ausente de su despacho durante la mañana, por hallarse conferenciando con el jefe del Gobierno en el domicilio del señor Sánchez de Toca.

Recibió a los periodistas el subsecretario señor Wais, el cual les dijo que había recibido la visita de una comisión de empleados para tratar de las

conclusiones aprobadas en la asamblea que acababan de celebrarse.

Le rogaron, al propio tiempo, que el ministro exigiera a algunas Diputaciones que paguen a sus empleados las mensualidades que les adeudan.

El subsecretario carecía de nuevas noticias acerca de los conflictos sociales planteados en las diversas provincias.

SANIX

Carterita de prueba 15 céntimos.

POR SANTANDER

(POR TELEFONO)
Madrid.—El director general de Correos y Telégrafos, señor Ruano, ha creado los servicios siguientes:

Conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas de Reinos a Requejo, Orzáiz, Monereo, La Costana, La Polación, Corconte y Cabañas de Virtus, que se anunciará a subasta al tipo de tres mil pesetas, estableciéndose cuando funcione, carterías en Requejo, Monereo, La Polación y Corconte. Peñonía de Solares a Valdecilla, Hermosa y Ceceñas.

Cartería en Camijanes, sirviendo a Cabañero y Casa María.

Cartería en Puente Arrundo, sirviendo a Biela, Otero y Cades.

Cartería en Luey.

Cartería en Muñozrodero.

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 a 12. Daoiz y Velarde, número 1, 1.^o. Gratis a los pobres, martes y viernes, de 6 a 7 en Calderón, 47 (La Cruz Roja).

LOS MEDICOS DE RAMALES

PORQUE TODO SE ENGARECE

Reunidos en la villa de Ramales, los médicos titulares de dicho partido judicial, don José de Rueda, de Ramales; don Alfredo Quintanilla, forense del partido; don Domingo Lomo, titular de Ruessal; don Juan Solar, titular de Arredondo; don Enrique Carrillo y don José Amicó, de Saba, y don Eustasio Fernández, de Rasines, acordaron, por unanimidad, que en vista de la creciente carestía de la vida, se ven en la imprescindible necesidad de elevar los salarios médicos, fijando un tipo mínimo de 20 pesetas por familia y año y guardando la debida proporción entre los demás tipos de salarios, teniendo en cuenta la posición social de las familias, distancias de recorrer, etc., etc. Dichos señores médicos se han comprometido a no aceptar a ningún nuevo cliente que por no estar conforme con las cuotas acordadas pretenda cambiar de médico.

Ateneo de Santander.

Cantidades suscritas en bonos amortizables y destinados al traslado del Ateneo a su nuevo local.

	Pesetas.
Suma anterior.....	27.950
Don Felipe Sesma.....	100
Don Pedro Gómez Hernández.....	200
Don José García Fernández.....	50
Don Marcos García.....	50
Librería Religiosa.....	50
Total.....	28.400

Las carnes congeladas

SE INDICA UNA SOLUCION

Ha manifestado el señor ministro de Abastecimientos su propósito de crear en Madrid y Barcelona, para contribuir a conjurar las crisis de las subsistencias, depósitos de carnes congeladas procedentes de Norte América. Con la multitud de "frescos" que hay en Madrid, a juzgar por las comedias de los astracónistas, si allí la carne no se congelaba, la será porque no la hay, como no la va a haber en Santander, si no se resuelve pronto el conflicto de los tabajeros, que tenemos que unir al conflicto de los obreros del muelle, al conflicto de los obreros de la carne, al conflicto de los tipógrafos y al conflicto de los mineros de Urdas. Que haya un conflicto más, ¿qué importa al mundo?

Al tener noticia un apreciado vecino de Iruña, asido lector de EL CANTABRICO, de esa noticia del señor ministro de Abastecimientos, se ha indignado "según nos dice en una atenta carta." "Esas carnes—nos dice—que le ofrecen al señor ministro del Extranjero, se las podemos proporcionar en nuestra propia casa."

"En toda valla de Iruña—añade—como en esta la provincia, los labradores estamos deseando que se dicten leyes para que se pueda roturar libremente los terrenos baldíos que hoy no producen absolutamente nada, ni para el labrador ni para el Estado, que podría obtener, por efecto de esa libre roturación, grandes ingresos."

Si los labradores pudiesen disponer de esos terrenos, aumentarían rápidamente la riqueza pecuaria, porque se contaría con alimentos abundantes, y la carne no escasearía, y no habría que recurrir al extranjero para traer de allí carnes congeladas que no se pueden comparar, por sus cualidades, a las carnes frescas."

Lo que nos dice nuestro estimado lector es muy cierto. Resulta en verdad muy deplorar que esas cosas, que llegan a faltar casi en absoluto los pastos, los pensos y que haya pueblo en la provincia donde extensos terrenos permanecen improductivos. Si el cultivo de esos terrenos fuese libre, los labradores obtendrían de ellos considerables cantidades de yerba de remolacha forrajera, de otras plantas cuya producción se puede potenciar con los abonos minerales, en cuya aplicación creen ya los campesinos más apegados a la rutina.

No llegará esta indicación a conocimiento del señor ministro de Abastecimientos. Si llegase, acaso se diese cuenta el ministro de que en ella se puede hallar uno de los remedios más eficaces contra la escasez del ganado.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

SE ACUERDA AUTORIZAR LA INTRODUCCION DE CARNES MUERTAS

El público, decepcionado por la tranquilidad con que la sesión se desliza, subraya algunas frases de los diálogos que en la sala se entablan.

SESION SUBSIDIARIA

Los que asisten. A las cinco de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión subsidiaria. Preside el alcalde y asisten los señores Lasso de la Vega, Mañueco, Jado, López Dórga, Castillo, Ruiz, Pelayo, Gómez Collantes, Sierra, Lamera, García del Río Pombo, Torre, Méndez, Gutiérrez Cueto, Mateo, Lavín Filiph, García (don Eleofredo), Casuso, Gómez (don Gervasio), Arce, Gutiérrez Mier y Rosales.

El acta. En aquella reunión, y por unanimidad, se acordó autorizar al alcalde para que, adoptando las medidas que estimase oportunas, se introdujeran en Santander carnes muertas de la provincia. Pero llegamos al salón de sesiones, y un compañero nuestro—el de siempre, el señor Castillo—presentó una proposición para que el Ayuntamiento se inhibiera en el asunto, echando así abajo lo convenido entre varios caballeros.

Terminada negando que sea cierto, como el señor García (don Eleofredo) ha mantenido en una interrupción, que el Ayuntamiento haya comprado vacas, ya que, sin previo acuerdo de la Corporación, sería capaz de sacar dinero de sus cajas.

El señor García (don Eleofredo): Pues las ha comprado la Corporación municipal.

El señor Mateo: Pues si S. S. lo sabe debe protestar de ello.

El señor García: Pido la palabra para formular esa protesta.

La presidencia dice al señor Mateo que no tiene necesidad de esforzarse en buscar medios para saber si el Ayuntamiento ha adquirido ó no esas vacas, ya que, no se trata de un hecho delictivo.

En la Junta de Subsistencias, de la que soy vocal por mi cargo de alcalde, se acordó que el Municipio hiciera unas pruebas, para establecer el precio de la tasa.

Como para esa prueba se necesitaba dinero, el alcalde, después de consultar a las minorías—y en la reunión estuvo también representada la republicana—compró esas carnes con toda clase de garantías.

El señor Mateo: La minoría republicana, no.

La presidencia: Sí, señor Mateo. Asistió, no parece, el señor Arce; pero aunque no hubiera estado presente es lo mismo, puesto que la Alcaldía no quiere que nadie comparta con ella la responsabilidad, si es que la hubo, y esto ha de decirlo la Corporación municipal, a la que sometió mi criterio.

El señor Castillo: El señor Arce estuvo sentado en la butaca redonda que hay junto al balcón.

El señor Mateo: Pues yo desconozco eso.

La presidencia termina afirmando que es cierto que en la prueba, según han dicho los periódicos, se perdieron 250 pesetas.

El señor Torre: ¿Incluyendo la carne y el sebo que se llevaron?

La presidencia: Allí nadie ha podido llevarse nada, ó al menos ninguno lo hemos advertido. El sacrificio de esas reses fué presenciado por el alcalde, varios concejales, los vendedores y los empleados.

El señor Jado explica lo ocurrido hasta llegar al acuerdo anterior, que hoy considera ilegal, ya que, según la ley municipal, los Ayuntamientos deben intervenir directamente en esas cuestiones de subsistencias.

Por consiguiente se impone la revocación de ese acuerdo por otro autorizando para que se introduzcan en la población carnes muertas. Para conjurar este conflicto no se le alcanza a la minoría católica otra medida que esta que propongo.

El señor Castillo manifiesta que hoy no pueden tener miedo los concejales, porque se encuentra enfermo y sólo un asunto de interés político le ha traído esta tarde al Ayuntamiento.

Protesta en nombre de todos los epíscopos que se consienta la introducción de carnes muertas, lo que es un crimen social.

El señor Torre: ¿Y cómo le consentís en verano?

El señor Castillo: Lo consentimos todos.

El conflicto de la carne.

Un escrito de los tabajeros. Escrito del gremio de tabajeros dando cuenta de que van a cesar en el ejercicio de su profesión y oficio del señor gobernador civil rogando al Ayuntamiento que adopte sobre el caso las medidas que estime oportunas.

Cuando se leía el escrito de los tabajeros entra en el local la minoría republicana.

El señor Torre pide que se lea el acta pues los republicanos no se han enterado de lo que ese acta dice.

La presidencia manifiesta que se está tratando de un asunto de gran importancia y que el acta fué ya aprobada.

Inmediatamente da cuenta de la reunión celebrada ayer en la Alcaldía con los jefes de las distintas minorías. En esa reunión—añade el alcalde—se convino en autorizar la libre introducción de las carnes.

Como el plazo señalado por el gremio de tabajeros termina el próximo jueves, conviene que el asunto se trate urgentemente.

El señor Mateo lamenta que la presidencia haya aprobado con tanta rapidez el acta, que ni siquiera ha tolerado que se leyera por entero.

En ese acta, que conozco, no se hacen constar unas frases que yo pronuncié en la pasada sesión, ni tampoco mi retirada.

Repite lo ocurrido en aquella sesión y entre el señor Castillo y el orador se promueve un vivo diálogo, oyéndose algunas palabras no muy parlamentarias, que digamos.

El señor Mateo termina protestando de lo hecho por la presidencia y solicitando que cuando acaba de decir se haga constar en el acta.

Así lo promete el señor Pereda Elordi.

El señor Pelayo protesta de que se le haya atropellado en su derecho, al no consentirse, con el pretexto de que ya había sido aprobada, impugnar algunos de los extremos del acta.

Después, y refiriéndose al escrito del gremio de tabajeros indica que si se permite la libre introducción de las carnes se abrirá una brecha muy difícil de tapar además de una desmoralización absoluta de que la salud pública sufrirá gravemente con ello.

El señor Torre dice que ha entrado esta tarde en el Ayuntamiento bajo una dolorosa impresión, puesto que ha oído afirmar a varios compañeros que esperaban a que hablase para procesarle por injuria.

Yo no he injuriado nunca a nadie, sino que he defendido en este salón público que he estimado de justicia.

Sostengo, pues, cuanto dije en la última sesión, mientras no se me demuestre que estoy equivocado. Y como yo estimo que debata sobre esto al punto.

Refiriéndose luego al conflicto de las carnes estima que debe sustituirse a todo el Cuerpo de consumos, con su jefe a la cabeza, pues las puertas están tan guardadas con vigilantes como sin ellos.

Se le ha asegurado—manifiesta a continuación—que en la prueba hecha por el Ayuntamiento con las nueve vacas ad-

Los señores...

quiritados en Torrelavega alguien se llevó del Matadero diferentes cantidades de carne y de sebo.

Se opone a que la Corporación municipal intervenga para nada en esta cuestión, en tanto la Junta provincial de Subsistencias no se dé por fracasada.

El señor Mateo recuerda que hallándose al frente de la Alcaldía el señor Jado, éste pidió opinión a los señores concejales respecto al mismo particular que se discute.

En aquella reunión, y por unanimidad, se acordó autorizar al alcalde para que, adoptando las medidas que estimase oportunas, se introdujeran en Santander carnes muertas de la provincia. Pero llegamos al salón de sesiones, y un compañero nuestro—el de siempre, el señor Castillo—presentó una proposición para que el Ayuntamiento se inhibiera en el asunto, echando así abajo lo convenido entre varios caballeros.

Terminada negando que sea cierto, como el señor García (don Eleofredo) ha mantenido en una interrupción, que el Ayuntamiento haya comprado vacas, ya que, sin previo acuerdo de la Corporación, sería capaz de sacar dinero de sus cajas.

El señor García (don Eleofredo): Pues las ha comprado la Corporación municipal.

El señor Mateo: Pues si S. S. lo sabe debe protestar de ello.

El señor García: Pido la palabra para formular esa protesta.

La presidencia dice al señor Mateo que no tiene necesidad de esforzarse en buscar medios para saber si el Ayuntamiento ha adquirido ó no esas vacas, ya que, no se trata de un hecho delictivo.

En la Junta de Subsistencias, de la que soy vocal por mi cargo de alcalde, se acordó que el Municipio hiciera unas pruebas, para establecer el precio de la tasa.

Como para esa prueba se necesitaba dinero, el alcalde, después de consultar a las minorías—y en la reunión estuvo también representada la republicana—compró esas carnes con toda clase de garantías.

El señor Mateo: La minoría republicana, no.

La presidencia: Sí, señor Mateo. Asistió, no parece, el señor Arce; pero aunque no hubiera estado presente es lo mismo, puesto que la Alcaldía no quiere que nadie comparta con ella la responsabilidad, si es que la hubo, y esto ha de decirlo la Corporación municipal, a la que sometió mi criterio.

El señor Castillo: El señor Arce estuvo sentado en la butaca redonda que hay junto al balcón.

El señor Mateo: Pues yo desconozco eso.

La presidencia termina afirmando que es cierto que en la prueba, según han dicho los periódicos, se perdieron 250 pesetas.

El señor Torre: ¿Incluyendo la carne y el sebo que se llevaron?

La presidencia: Allí nadie ha podido llevarse nada, ó al menos ninguno lo hemos advertido. El sacrificio de esas reses fué presenciado por el alcalde, varios concejales, los vendedores y los empleados.

El señor Jado explica lo ocurrido hasta llegar al acuerdo anterior, que hoy considera ilegal, ya que, según la ley municipal, los Ayuntamientos deben intervenir directamente en esas cuestiones de subsistencias.

Por consiguiente se impone la revocación de ese acuerdo por otro autorizando para que se introduzcan en la población carnes muertas. Para conjurar este conflicto no se le alcanza a la minoría católica otra medida que esta que propongo.

El señor Castillo manifiesta que hoy no pueden tener miedo los concejales, porque se encuentra enfermo y sólo un asunto de interés político le ha traído esta tarde al Ayuntamiento.

Protesta en nombre de todos los epíscopos que se consienta la introducción de carnes muertas, lo que es un crimen social.

El señor Torre: ¿Y cómo le consentís en verano?

El señor Castillo: Lo consentimos todos.

El conflicto de la carne.

Un escrito de los tabajeros. Escrito del gremio de tabajeros dando cuenta de que van a cesar en el ejercicio de su profesión y oficio del señor gobernador civil rogando al Ayuntamiento que adopte sobre el caso las medidas que estime oportunas.

Cuando se leía el escrito de los tabajeros entra en el local la minoría republicana.

El señor Torre pide que se lea el acta pues los republicanos no se han enterado de lo que ese acta dice.

La presidencia manifiesta que se está tratando de un asunto de gran importancia y que el acta fué ya aprobada.

Inmediatamente da cuenta de la reunión celebrada ayer en la Alcaldía con los jefes de las distintas minorías. En esa reunión—añade el alcalde—se convino en autorizar la libre introducción de las carnes.

Como el plazo señalado por el gremio de tabajeros termina el próximo jueves, conviene que el asunto se trate urgentemente.

El señor Mateo lamenta que la presidencia haya aprobado con tanta rapidez el acta, que ni siquiera ha tolerado que se leyera por entero.

En ese acta, que conozco, no se hacen constar unas frases que yo pronuncié en la pasada sesión, ni tampoco mi retirada.

Repite lo ocurrido en aquella sesión y entre el señor Castillo y el orador se promueve un vivo diálogo, oyéndose algunas palabras no muy parlamentarias, que digamos.

El señor Mateo termina protestando de lo hecho por la presidencia y solicitando que cuando acaba de decir se haga constar en el acta.

Así lo promete el señor Pereda Elordi.

El señor Pelayo protesta de que se le haya atropellado en su derecho, al no consentirse, con el pretexto de que ya había sido aprobada, impugnar algunos de los extremos del acta.

Después, y refiriéndose al escrito del gremio de tabajeros indica que si se permite la libre introducción de las carnes se abrirá una brecha muy difícil de tapar además de una desmoralización absoluta de que la salud pública sufrirá gravemente con ello.

El señor Torre dice que ha entrado esta tarde en el Ayuntamiento bajo una dolorosa impresión, puesto que ha oído afirmar a varios compañeros que esperaban a que hablase para procesarle por injuria.

Yo no he injuriado nunca a nadie, sino que he defendido en este salón público que he estimado de justicia.

Sostengo, pues, cuanto dije en la última sesión, mientras no se me demuestre que estoy equivocado. Y como yo estimo que debata sobre esto al punto.

Refiriéndose luego al conflicto de las carnes estima que debe sustituirse a todo el Cuerpo de consumos, con su jefe a la cabeza, pues las puertas están tan guardadas con vigilantes como sin ellos.

Se le ha asegurado—manifiesta a continuación—que en la prueba hecha por el Ayuntamiento con las nueve vacas ad-

Los señores...

quiritados en Torrelavega alguien se llevó del Matadero diferentes cantidades de carne y de sebo.

Se opone a que la Corporación municipal intervenga para nada en esta cuestión, en tanto la Junta provincial de Subsistencias no se dé por fracasada.

El señor Mateo recuerda que hallándose al frente de la Alcaldía el señor Jado, éste pidió opinión a los señores concejales respecto al mismo particular que se discute.

En aquella reunión, y por unanimidad, se acordó autorizar al alcalde para que, adoptando las medidas que estimase oportunas, se introdujeran en Santander carnes muertas de la provincia. Pero llegamos al salón de sesiones, y un compañero nuestro—el de siempre, el señor Castillo—presentó una proposición para que el Ayuntamiento se inhibiera en el asunto, echando así abajo lo convenido entre varios caballeros.

Terminada negando que sea cierto, como el señor García (don Eleofredo) ha mantenido en una interrupción, que el Ayuntamiento haya comprado vacas, ya que, sin previo acuerdo de la Corporación, sería capaz de sacar dinero de sus cajas.

El señor García (don Eleofredo): Pues las ha comprado la Corporación municipal.

El señor Mateo: Pues si S. S. lo sabe debe protestar de ello.

El señor García: Pido la palabra para formular esa protesta.

La presidencia dice al señor Mateo que no tiene necesidad de esforzarse en buscar medios para saber si el Ayuntamiento ha adquirido ó no esas vacas, ya que, no se trata de un hecho delictivo.

En la Junta de Subsistencias, de la que soy vocal por mi cargo de alcalde, se acordó que el Municipio hiciera unas pruebas, para establecer el precio de la tasa.

Como para esa prueba se necesitaba dinero, el alcalde, después de consultar a las minorías—y en la reunión estuvo también representada la republicana—compró esas carnes con toda clase de garantías.

El señor Mateo: La minoría republicana, no.

La presidencia: Sí, señor Mateo. Asistió, no parece, el señor Arce; pero aunque no hubiera estado presente es lo mismo, puesto que la Alcaldía no quiere que nadie comparta con ella la responsabilidad, si es que la hubo, y esto ha de decirlo la Corporación municipal, a la que sometió mi criterio.

El señor Castillo: El señor Arce estuvo sentado en la butaca redonda que hay junto al balcón.

El señor Mateo: Pues yo desconozco eso.

La presidencia termina afirmando que es cierto que en la prueba, según han dicho los periódicos, se perdieron 250 pesetas.

El señor Torre: ¿Incluyendo la carne y el sebo que se llevaron?

La presidencia: Allí nadie ha podido llevarse nada, ó al menos ninguno lo hemos advertido. El sacrificio de esas reses fué presenciado por el alcalde, varios concejales, los vendedores y los empleados.

El señor Jado explica lo ocurrido hasta llegar al acuerdo anterior, que hoy considera ilegal, ya que, según la ley municipal, los Ayuntamientos deben intervenir directamente en esas cuestiones de subsistencias.

Por consiguiente se impone la revocación de ese acuerdo por otro autorizando para que se introduzcan en la población carnes muertas. Para conjurar este conflicto no se le alcanza a la minoría católica otra medida que esta que propongo.

El señor Castillo manifiesta que hoy no pueden tener miedo los concejales, porque se encuentra enfermo y sólo un asunto de interés político le ha traído esta tarde al Ayuntamiento.

Protesta en nombre de todos los epíscopos que se consienta la introducción de carnes muertas, lo que es un crimen social.

El señor Torre: ¿Y cómo le consentís en verano?

El señor Castillo: Lo consentimos todos.

El conflicto de la carne.

Un escrito de los tabajeros. Escrito del gremio de tabajeros dando cuenta de que van a cesar en el ejercicio de su profesión y oficio del señor gobernador civil rogando al Ayuntamiento que adopte sobre el caso las medidas que estime oportunas.

Cuando se leía el escrito de los tabajeros entra en el local la minoría republicana.

El señor Torre pide que se lea el acta pues los republicanos no se han enterado de lo que ese acta dice.

La presidencia manifiesta que se está tratando de

LOS DEPORTES

DEPORTIVO-RACING
En el último tren de Asturias llegaron esta noche los componentes del Club ovense que mañana jugará con el Racing Club.

CLUB DEPORTIVO CANTABRIA
Se convoca a todos los jugadores y reservas del primer equipo a una reunión que tendrá lugar esta noche en el domicilio social, plaza Vieja, 1 y 3, primero, encareciéndose la más puntual asistencia.

ARIÑ SPORT
Se ruega a todos los socios asistir esta noche a una reunión que tendrá lugar, a las nueve de la noche, en el domicilio social.

CULTURA DEPORTIVA
En reunión tenida anoche en los locales del Club Náutico Montañés ha quedado reorganizada la Sociedad con este título, quedando formada la directiva de la misma en la forma siguiente: Presidente, Luis de Muñoz; vicepresidente, E. Delgado; secretario, Alfonso L. de Lanza; cajero, Manuel F. Valliclergo; vocales, Eustasio Cuadra, Arturo Pérez, Amílcar Esperanza, Eloy Esperanza y Antonio Bienvenido. Como han ingresado en esta Sociedad elementos desconocedores del deporte excursionista, mañana, domingo, por la tarde, y como excursión de entrenamiento, a pie ida y vuelta, al cercano pueblo de Puente Arce, se hace saber a todos los socios que la salida se efectuará del sitio indicado y a la hora designada.

Gran Casino del Sardinero.
Ayer terminó su contrato en el Casino la graciosa y expresiva concertista Eugenia Roca, que tanto se ha hecho aplaudir durante su actuación en aquel elegante centro.

MARITIMAS
A VIAJE
La mayor parte de los barcos costeros que se encontraban de arribada abandonaron ayer el puerto, aprovechando la bonanza del tiempo.

SALA NARBON
Domingo, a las 7 1/2
La reina del carbón
por la eminente artista MARIA JACOBINI

Convocatorias y Avisos.
ASOCIACION DE LA PRENSA
Se convoca a la Junta directiva para hoy, sábado, a las cinco de la tarde, en la Redacción de EL CANTABRICO.

SOCIEDAD DE FERROVIARIOS
Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, con el objeto de acordar las reclamaciones a formular a las Compañías ferroviarias, al mismo tiempo que para nombrar nuestros apoderados especiales encargados de tramitar aquéllas, en cumplimiento de lo que previene el reglamento de 23 de marzo de 1917 para la ejecución del real decreto de 10 de agosto de 1916.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL MUNICIPIO
Se convoca a junta general para hoy, sábado, a las seis de la tarde.

SOCIEDAD "EL ALBA"
Esta Sociedad convoca a los obreros asociados y no asociados de Cirages Francés para mañana, domingo, a las tres y media de la tarde.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana, para dar a conocer un asunto importante para la colectividad.

ALPARGATEROS, ALPARGATERAS Y SIMILARES
Se recuerda a todas las compañeras alpar-

Incendio intencionado.
El miércoles, un incendio redujo a cenizas el taller de herrería del vecino de Puente Arce, don Emilio Castillo.

MÚSICA Y TEATROS
EL CONCIERTO QUIROGA
De Gijón se han recibido noticias satisfactorias acerca del estado de salud del insigne violinista Manolo Quiroga y, en vista de ellas, la Empresa ha señalado definitivamente la fecha del lunes, 1.º de diciembre, para que se celebre el concierto.

Incendio intencionado.
El miércoles, un incendio redujo a cenizas el taller de herrería del vecino de Puente Arce, don Emilio Castillo.

Incendio intencionado.
El miércoles, un incendio redujo a cenizas el taller de herrería del vecino de Puente Arce, don Emilio Castillo.

Incendio intencionado.
El miércoles, un incendio redujo a cenizas el taller de herrería del vecino de Puente Arce, don Emilio Castillo.

Incendio intencionado.
El miércoles, un incendio redujo a cenizas el taller de herrería del vecino de Puente Arce, don Emilio Castillo.

TEATRO PEREDA
Gran Compañía de ópera y zarzuela de EUGENIO CASALS
Hor sábado, 29 de noviembre de 1919.
A las seis y media de la tarde
Serafín el Pinturero
A las diez de la noche (ESTRENO)
SU ALTEZA BAILA VALS

El señor Torre: Yo, no. Yo me he puesto siempre a eso.
El señor Mateo: Con este no se juega, señor Castillo.
El señor Castillo: ¡Oh! (Y el señor Castillo se sonríe maliciosamente.)
El señor Torre: Conmigo, no. Yo no consento a nadie que se sonría.

El señor Torre: De mí, no. De mí no se lo consento a nadie. Yo protesté de todos los charcholitos.
El señor Castillo: ¡Ah, si sacara yo la lista de lo que hemos hecho juntos!
El señor Torre: Yo, nunca.
Coreteje el señor Castillo diciendo que él es una perla suelta en el proceloso mar en que el Ayuntamiento se desmenuela.

El señor Torre sostiene que la mayor parte de los concejales no vienen a la Corporación a cumplir con sus deberes, pero sólo asisten a las sesiones cuando hay que hacer algún nombramiento. Esto da asco.
Después afirma que se halló casualmente, no invitado por la Alcaldía, en la reunión de que ha hablado la presidencia. Dijo allí su opinión particular, contraria a la intervención del Ayuntamiento.

El señor Torre afirma, que en los restaurantes no se notó la falta de carne en esos días, la culpa no puede ser sólo de los vigilantes de consumos, es también de los empleados del Matadero, que consintieron que esa carne desapareciera del almacén.
Termina sosteniendo que se repita la prueba y que si se llega a la libre introducción de la carne no deben cobrarse las cantidades pequeñas que entran en la ciudad.

El señor Torre afirma, que en los restaurantes no se notó la falta de carne en esos días, la culpa no puede ser sólo de los vigilantes de consumos, es también de los empleados del Matadero, que consintieron que esa carne desapareciera del almacén.
Termina sosteniendo que se repita la prueba y que si se llega a la libre introducción de la carne no deben cobrarse las cantidades pequeñas que entran en la ciudad.

El señor Torre afirma, que en los restaurantes no se notó la falta de carne en esos días, la culpa no puede ser sólo de los vigilantes de consumos, es también de los empleados del Matadero, que consintieron que esa carne desapareciera del almacén.
Termina sosteniendo que se repita la prueba y que si se llega a la libre introducción de la carne no deben cobrarse las cantidades pequeñas que entran en la ciudad.

El señor Torre afirma, que en los restaurantes no se notó la falta de carne en esos días, la culpa no puede ser sólo de los vigilantes de consumos, es también de los empleados del Matadero, que consintieron que esa carne desapareciera del almacén.
Termina sosteniendo que se repita la prueba y que si se llega a la libre introducción de la carne no deben cobrarse las cantidades pequeñas que entran en la ciudad.

El señor Torre afirma, que en los restaurantes no se notó la falta de carne en esos días, la culpa no puede ser sólo de los vigilantes de consumos, es también de los empleados del Matadero, que consintieron que esa carne desapareciera del almacén.
Termina sosteniendo que se repita la prueba y que si se llega a la libre introducción de la carne no deben cobrarse las cantidades pequeñas que entran en la ciudad.

El señor Torre afirma, que en los restaurantes no se notó la falta de carne en esos días, la culpa no puede ser sólo de los vigilantes de consumos, es también de los empleados del Matadero, que consintieron que esa carne desapareciera del almacén.
Termina sosteniendo que se repita la prueba y que si se llega a la libre introducción de la carne no deben cobrarse las cantidades pequeñas que entran en la ciudad.

la herramienta del dueño de la herrería, calculándose las pérdidas en más de cuatro mil pesetas.
La Guardia civil de aquel puesto trabaja para el descubrimiento del autor ó autores del intencionado siniestro.

SOCIEDAD DEL GAS Y ELECTRICIDAD
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las tres en punto de la tarde.
Se ruega la asistencia, pues los asuntos a tratar son de mucha importancia.

GRAN CASINO
Hoy sábado, a las 4 y 6 y 11 de la tarde.
CINEMATÓGRAFO
MOHAMED LABAS (jongleur)
Debut de NERIDA (bailarina)

Una estafeta en Solares.
Gracias a la buena voluntad de nuestro digno diputado a Cortes el Director general de Comunicaciones don Juan José Ruano, el pueblo de Solares ha conseguido uno de sus más vivos deseos, una aspiración perfectamente justificada por la animación, por la vida tan intensa que hay allí durante el verano. Solares tiene ya una Estafeta de Correos.

REMITIDO
El Colegio Oficial Médico Y LAS Sociedades de Socorros Mutuos
Por muchos esfuerzos que realicen los señores que componen la Junta de Gobierno del Colegio Oficial Médico, siempre resultará justificable.

HUELGA CONJURADA
Madrid.—Ha quedado conjurado el conflicto de los obreros tranviarios.
En la asamblea celebrada anoche y que terminó de madrugada, el Comité dió cuenta de que la directiva de la Empresa accedía a readmitir los dos obreros que fueron recientemente despedidos.

LOS OBREROS DE CONSTRUCCION ANTE EL LOCK-OUT
Madrid.—En la Casa del Pueblo se reunieron de madrugada los obreros del ramo de construcción para tratar del anuncio del lock-out patronal en Madrid, el día 6 del próximo mes de diciembre.

¿ERES LABRADOR?
¿Eres ganadero? ¿Te interesa la suertera de los pueblos rurales? ¿Amas a los hijos del campo.

Tertulia Taurina KINES
Se convoca a todos los socios que tengan acciones de la Sociedad Taurina Kines (S. A.) a una reunión hoy, a las nueve de la noche.—LA DIRECTIVA.

TERES LABRADOR?
¿Eres ganadero? ¿Te interesa la suertera de los pueblos rurales? ¿Amas a los hijos del campo.

MÚSICA Y TEATROS
EL CONCIERTO QUIROGA
De Gijón se han recibido noticias satisfactorias acerca del estado de salud del insigne violinista Manolo Quiroga y, en vista de ellas, la Empresa ha señalado definitivamente la fecha del lunes, 1.º de diciembre, para que se celebre el concierto.

Incendio intencionado.
El miércoles, un incendio redujo a cenizas el taller de herrería del vecino de Puente Arce, don Emilio Castillo.

Incendio intencionado.
El miércoles, un incendio redujo a cenizas el taller de herrería del vecino de Puente Arce, don Emilio Castillo.

Incendio intencionado.
El miércoles, un incendio redujo a cenizas el taller de herrería del vecino de Puente Arce, don Emilio Castillo.

Incendio intencionado.
El miércoles, un incendio redujo a cenizas el taller de herrería del vecino de Puente Arce, don Emilio Castillo.

Saturnino Regato
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborables, de once y media a una.
Alameda Primera, 10 y 12.
CASA DE SOCORRO
Fueron asistidos ayer en este benéfico establecimiento:

AL HOSPITAL
El marinero de la Armada Gumersindo González, de veintidós años, tuvo que ser asistido ayer en la Casa de Socorro por haber arrojado gran cantidad de sangre por la boca. Desde el benéfico establecimiento, aunque su estado no era de gravedad, fué trasladado al Hospital de San Rafael en una camilla.

RICARDO SARO
ODONTÓLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Wad-Rás, número 5, segundo.

DOCTOR VALLE
Aparato digestivo. Medicina general.
Consulta de once y media a una.
BAILEN 2, 3.º
Para los cuidados del cutis de los niños nada mejor que TALCO-BORINA, 30 céntimos. Paquetes de ¼, ½ y 1 kilo. Farmacias.

Dr. A. Santin Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
AMOS DE ESCALANTE 12, 2.º izquierda

Manuel Oria Blanco
ODONTÓLOGO
Blanca, 8, 1.º.—SANTANDER
ROMANEO
Día 28.
Reses mayores, 14; menores, 18.—Kilos, 3.325.
Cerdos, 3.—Kilos, 274.
Corderos, 28.—Kilos, 160.
Carneros, 5.—Kilos, 83.

EL GAITERO
MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO
DISTRITO DEL ESTE
Día 28.
No hay nada.
DISTRITO DEL OESTE
Día 28.
Nacimientos: Varones, 0; hembras, 2.
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Alejandro Adana Lamberti setenta y dos años, Casa de Caridad.

G. INIGO, Oculista.
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5.
VELASCO, 7 PRINCIPAL
Gratis a los pobres, martes y viernes, de cinco a seis, en Peso. 1.

Julián Fernández C. Dosal
MÉDICO
Especialista en las enfermedades del pecho
Consulta: de 11 a 1.—Santa Lucía, 3.º

MUCHACHO APROVECHADO
Por el cabo de la Guardia municipal señor Maruri fué detenido ayer en la Avenida de Alfonso XIII el conocido bolsero Angel López Bustamante (a) Laredano, de quince años.

Dr. Sáinz de Varanda
Especialista en partes y ginecología.
Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 974.
Rayos X.—Disternia.—Alta frecuencia.
Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 2.º

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN BANQUETES
HABITACIONES
Plato del día: Navarin de Cabroo fermiere.

Música en cilindros
para manubrios; afinación y reparación. Run mayor, 15, bajo.

GRAND HOTEL
Francisca Gómez
Restaurant antiguo Suizo
Servicio espléndido para banquetes

MARIANO PADILLA
Avenida de Alfonso XIII.—Santander.
Gran kiosco librería.—Compra y venta de toda clase de libros.—Salón limpiabotas.—Se tiene toda clase de calzado, garantizado.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Fanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Rás, 7, 1.º.—Teléfono 176.

Casa Giribet

Recibidas las importantes novedades... Casa en Gijón: Corrida, 42... SANTANDER, Blanca, 11

NOTAS POLITICAS

LOS DEBATES EN LAS CAMARAS... Se ha dicho que el discurso que en apoyo de su proposición incidental...

Las Cortes.

Senado. Con escasa concurrencia se abre la sesión a las cuatro menos cinco. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que el asunto no es de incumbencia y ofrece trasladar el ruego a su compañero el de la Gobernación.

El señor VALLES solicita que se conceda a las Diputaciones provinciales el derecho a imponer gravámenes sobre el arroz, igual que viene haciéndolo la de Valencia.

El señor CHAPARRIETA se ocupa del precio del pan. Opina que el encarecimiento de este artículo beneficia a los menos y perjudica a los más.

El señor GONZALEZ ECHEVARRI explica una interpección sobre el discurso pronunciado por el fiscal del Supremo en el acto de la apertura de tribunales, atacando duramente al Jurado al que consideró incapaz por desconocer los principios elementales del derecho.

Después de celebrada esta reunión, el ministro de la Guerra confirió extensamente con el coronel Martínez Raso, presidente de las Juntas de Defensa militares.

Posteriormente el general Tovar se entrevistó con el jefe del Gobierno. Es probable que, aprovechando el debate que esta tarde se planteará en el Congreso, en virtud de la proposición de Marcelino Domingo, exponga el ministro de la Guerra el resultado de la deliberación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los JEFES DE LAS MINORIAS SE REUNEN. A las tres y cuarto se han reunido los jefes de las minorías, asistiendo también los señores Sánchez de Toca y Sánchez Guerra.

El señor Besteiro no asistió por haberse declarado incompatible con el señor La Cierva.

Parece que se trató de si los diputados tenían derecho a explicar su voto en las proposiciones incidentales. Se estimó que como en las proposiciones sólo puede hablar el diputado que las apoye, el presidente podía autorizar a los diputados que explicaran el voto, siempre que no se tratase de hacer obstrucción.

Alguno quería que se limitase este derecho a los jefes de las minorías. Los demás se opusieron porque podría darse el caso de que algún diputado se pronunciase en contra de la opinión de su jefe.

Después se habló del gran número de proposiciones incidentales que se presentan para entorpecer la marcha de los debates. Se discutió mucho sobre ello. Los jefes dijeron que se trata de un derecho parlamentario que no se podía cortar.

Finalmente se habló del debate sobre la cuestión de Cataluña. Todos opinaban, incluso el presidente del Consejo, que se debía plantear cuanto antes esta cuestión.

Se acordó que como hoy se tenía que discutir la cuestión militar, para no fraccionar el debate, se plantearía el próximo martes.

A la salida hizo constar el señor La Cierva que hubiese deseado se planteara hoy el debate sobre la situación de Barcelona.

Nada más anárquico que la conducta del capitán general de Cataluña, estimulando los Sindicatos Regales para destruir los Sindicatos legales. El Estado, que deja impunes los delitos de los militares, contribuye al divorcio del Ejército y el pueblo.

De los sucesos de agosto de 1917 no se han exigido responsabilidades. Sólo se juzgó al capitán Boyer, por las Juntas impusieron la abolición de los Consejos de Guerra y Supremo.

Mañana aparecerá en la "Gaceta" un decreto pasando a la reserva dos consejeros, por haber cumplido la edad reglamentaria. Se señala la coincidencia de que estos dos consejeros sean los que votaron en favor del tribunal de honor.

Es intolerable que existan los Sindicatos de los oficiales y no se admitan los Sindicatos de los subordinados. La mayoría del Ejército desea la desaparición de las Juntas.

Hay que pensar que muy pronto irán al Ejército los sindicalistas, que obedecerán antes a sus Sindicatos que a los Sindicatos de los oficiales. (Grandes rumores.)

Termina pidiendo que el Parlamento declare legales las Juntas que están en frente del Gobierno, porque permitir que el Rey vaya al extranjero sin ministro responsable, y ahora se ven los resultados del viaje en el bloqueo de Rusia.

No creemos en el régimen ni en el hombre que le representa. (Rumores y campanillazos), pero creemos en el Parlamento y queremos que aquí se diga la verdad.

El ministro de la GUERRA se felicita del planteamiento del debate. Cree que no debe salirse hoy de aquí sin una solución de las tan traídas y llevadas Juntas. (Rumores.)

El Ejército obedecerá los acuerdos del Parlamento. El Ejército ha traído todas las libertades a España.

Los sargentos de la Granja hicieron firmar a María Cristina la Constitución de 1812. (Desaprobación en las derechas y aprobación en las izquierdas.) Cree que la proposición debe comenzar diciendo que las Juntas no responden a los fines para que fueron autorizadas y añadir: para cuanto convenga a la patria, al ejército al Parlamento. (Fuertes rumores.)

El señor SANCHEZ DE TOCA dice que el Gobierno no prejuzga la cuestión. En la Presidencia tengo una Memoria que descuello los cargos hechos al Ejército en el Parlamento.

No acepta la ilegalidad de las Juntas porque tienen una parte legal reconocida por todos los Gobiernos desde 1917. Las que se salgan de esa parte legal son de las que podría decirse que serían extirpadas.

El conde de ROMANONES cree que el Gobierno debe presentar una ponencia sobre la cuestión. Pregunta al ministro de la Guerra si caso de que la ponencia del Parlamento fuera favorable a la proposición del señor Domingo tendría el Gobierno fuerza para imponerla.

El señor SANCHEZ DE TOCA: El Gobierno se halla en situación difícil y no puede anticipar su juicio propio. El conde de ROMANONES opina que lo mejor es que el Gobierno hubiera traído una proposición, puesto que el ministro de la Guerra se felicita del planteamiento del debate.

Quiere saber cómo va a votar el Gobierno. El señor SANCHEZ DE TOCA: Las Juntas que se amparan en el artículo primero de un reglamento, son legales. (Fuertes rumores.)

Deja en libertad a La Cierva para que corte. El señor PRIETO: Tanto como la opinión del Gobierno es necesario conocer la del conde de Romanones y la de todos.

Pregunta el conde de Romanones: ¿Por qué cayó su señoría en abril? Es preciso saberlo, porque ello pudiera ser un elemento de juicio importantísimo. No se extraña su señoría de que no le dejemos tender hoy sus redes, por que pudiera ser que lo que buscase su señoría al pedir la opinión del Gobierno fuera hurtar que siga la propia. (Rumores.)

El conde de ROMANONES dice que se dispone a dar su opinión, pero antes necesita conocer la del Gobierno. El señor PRIETO: Sobre este incidente previo conocemos todos su opinión. El Gobierno quiere que se discuta. ¿Es de la misma opinión el conde de Romanones?

El conde de Romanones se calla y la Cámara protesta contra él. El señor Cambó cree que no puede votarse la proposición sin conocer el criterio del Gobierno. Considera que el Gobierno está integrado en sus prerrogativas constitucionales.

Curación de las Hernias

Interesa saber. Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el Hotel Marañón...

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander, y en el Hotel Marañón, únicamente el jueves, día 4 del próximo mes...

Estufas americanas de 3.000 calorías y 0.40 pesetas de consumo a la hora. Lámparas Philips holandesas. LA MEJOR DEL MUNDO. LA UNICA EXTRANJERA!

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. FUNDADA EN 1819. Seguros contra incendio. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Las Juntas no deben existir. Por eso votará la proposición de Marcelino Domingo en lugar de la de Melquiades Alvarez. Un secretario lee la proposición ya leída por el señor Alvarez.

Este desiste de defenderla y el presidente la pone a votación. Los cervistas protestan y se produce un tumulto. El señor LA CIERVA explica su voto.

Cree que el planteamiento de este debate es inoportuno. La situación actual puede exigir la ayuda del ejército, especialmente en Barcelona. Ojala este debate—dice—no sea una de las mayores responsabilidades que ha contraído el presidente del Consejo.

Recordar su discurso del Hotel Ritz sobre las Juntas y dice que recibió muchas felicitaciones de generales, incluso la del ex ministro señor Rodés. Se proroga la sesión.

No cree—sigue diciendo el señor La Cierva—que haya diferencia entre las proposiciones de los señores Domingo y Alvarez. Cree que éste la ha presentado de acuerdo con el Gobierno.

El señor Alvarez (don Melquiades) da su palabra de honor de que no. El señor La Cierva: No lo dudo, pero estoy seguro de que concuerda con la opinión del Gobierno.

No votaré la proposición por creer que el momento es inoportuno y que está reconocida la legalidad de las Juntas. El señor SANCHEZ DE TOCA dice que votará contra las dos proposiciones.

El señor CAMBO: Se ha puesto de manifiesto que la Cámara está contra las Juntas. El debate ha sido provechoso, pero la votación sería perjudicial. Rechazada por el Gobierno la proposición votarle podría ser ridículo para el Parlamento.

Además la proposición sólo puede servir para que los jefes de grupos de la Cámara expongan su opinión y eso se ha conseguido. El señor DOMINGO se niega a retirar la proposición.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) retira la suya. El señor LERROUX: Se ha discutido que las Juntas nacieron de las injusticias que padece el ejército.

No se ha profundizado esas injusticias, porque hubiera sido tanto como hacer el proceso de todo el ejército. Los Gobiernos han desnaturalizado la misión del ejército creando un ejército para los ministros: un pretorio.

En junio de 1917 los militares debieron ejercer una acción política fulminante y no iniciar un ministerialismo que nos domina desde entonces. La proposición del señor Domingo, aun aprobada, será ineficaz.

No importa que las Juntas sean legales o no. Lo cierto es que todos nos movemos bajo la presión de las Juntas. El conde de Romanones declara que renuncia a gobernar por causa de éstas.

La misma proposición del señor Alvarez tiende a contemperar, con el temor de que parezca bien o mal a las Juntas. El propio señor La Cierva apoya a las Juntas para la labor política bolchevique que realiza.

Para que no se crea que yo también tengo miedo declaro que el Parlamento debe salvar su dignidad declarando ilegales las Juntas; pero mientras existan, legales o ilegales, las Juntas tendrán el peligro de arrojar a España a una especie de socialismo que nadie podrá impedir.

ANGULAS. RACION UNA PESETA. Precio inalterable. NEW BAR RACION ARCILLERO, 23.

Santiago González (hijo). Harinas por mayor y menor. Existencias LA REYERTA (PeñaCastillo).

En la Isla de Cuba se compran propiedades. Dirigirse a Leoncio Villarias, Santoña.

Estreñimiento. HABITUAL y sus consecuencias. Píldoras ZHECNAS.

Garage MESONES. Automóviles Renault, 12 HP, último modelo de la Exposición celebrada en París en octubre de 1919, con puesta en marcha y alumbrado eléctrico.

REVALENTA DU BARRY de Londres. De facilísima digestión, hace desaparecer las acedías e irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión...

IMPOTENTES. Tendréis salud y vigor tomando el Potente! Remedio eficaz contra la impotencia y enfermedades de la médula.

Maestro cortador de sastrería. Hay una plaza vacante en los almacenes "LA BATALLA", Arazoznas, 4 y 6. Dirigirse por escrito, informando aptitudes, edad, estado y referencias.

Seguros de buques y mercancías. Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras. VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 24.

ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA.—Compañía de zarzuela y ópera de Eugenio Casals. A las seis y media.—Será fin el pintorero ó contra el querer no hay razones? A las diez (estreno)—"Su alteza baila vals".

GRAN CASINO DEL SARDINERO. A las cuatro y media y seis y media: cine-matografía.—Mahomed Labas, jongleur.—Debut de Nerceda, bailarina. SALA NARBON.—Cuarta las 6.—¿Quién es el número uno?—Después las 8.—PABELLON NARBON.—Desde las seis. ¿Quién es el número uno?—3.ª jornada.

Vías urinarias—Secretas. DIATERMIA. Moderno tratamiento de la Blenorragia. DR. SOLIS CAGINAL. Médico especialista. Consulta de 11 1/2 a 1 y de 3 a 4 1/2. DAOZ Y VELARDE, n.º 9, 2.ª izda.

DE BARCELONA. LOS CONFLICTOS SOCIALES. El aspecto de la capital es igual que en los días anteriores. Las huelgas planteadas siguen en el mismo estado.

RUMOR DESMENTIDO. Se desmiente en absoluto el rumor circulado anoche de haber sido detenido un individuo portador de una bomba. Sólo se han practicado algunas detenciones de ladrillos y obreros del ramo de construcción que intentaban ejercer coacciones.

EL PAN DE LUJO. Las diferencias que existen entre patronos y obreros acerca de los últimos oponen reparos a su elaboración. "LA VANGUARDIA" Mañana reanudaré su publicación el diario "La Vanguardia", por haber encontrado personal para ello.

LOS ATENTADOS TERRORISTAS. Se repiten a diario los actos de "sabotaje" y atentados, que causan gran alarma a la población. En los muelles se colocaron hoy dos botellas incendiarias, que, por fortuna, no llegaron a hacer explosión. Como se hallaban colocadas sobre montones de madera, de haberlo hecho, se hubiera originado un incendio de grandes pérdidas económicas.

Bolsas.

MADRID

Table with columns: Carro de la Bolsa, Día 27, Día 28. Lists various market items and their prices.

BILBAO

BONDOS PUBLICOS

Interior, en títulos: serie A, 76,50; serie C, 76,50. Amortizable en títulos, 1917: serie A, 96,20; serie C, 96,20.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 3.850, 3.900, 4.100 pesetas fin diciembre; 2.800, 3.850 pesetas. Banco de Vizcaya, 1.875, 1.850, 1.875, 1.850, 1.840, 1.850 pesetas fin corriente; 1.900, 1.890, 1.900 pesetas fin diciembre; 1.850, 1.855, 1.840 pesetas.

1.770, 1.750, 1.760, 1.770, 1.750, 1.760, 1.770, 1.760, 1.775, 1.790 pesetas fin corriente; 1.825, 1.850, 1.815, 1.850, 1.880 pesetas fin diciembre; 1.750, 1.800, 1.780, 1.775, 1.770 pesetas. Río de la Plata, 292 pesetas fin corriente; 295 pesetas fin diciembre.

OBLIGACIONES Nortés, primera serie, primera hipoteca, 55 por 100.

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza. OBLIGACIONES Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 56 por 100; pesetas, 8.000.

¡CUAL EN LA MEJOR SIDRA CHAMPAGNE LA REINA VICTORIA

PÍDASE EN TODAS PARTES Depósito: Cervantes, 4 JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.)



ACTUALMENTE

Pequeña EXPOSICION DE Carteras, Petacas, Tirantes, Ligas, etc.

GRAN VENDEDOR ECONOMICO 5, Puerta la Sierra, 5 -- SANTANDER

Advertisement for 'PASTILLAS VALDA' featuring a heart-shaped frame and text: 'Ninguna Familia habría de estar sin PASTILLAS VALDA'.

SECCION DE Anuncios cortos por palabras. Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Para cada cinco palabras más 10 céntimos.

Advertisement for '¡AQUI ESTA el mejor betún del mundo, el UNCLE SAM!' featuring an illustration of Uncle Sam and text: 'NO ACEPTAIS OTRA MARCA HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE'.

Advertisement for road equipment: 'Se vende á precios extraordinarios para liquidar ANCHO DE VIA 60 C/M'. Lists various items like portable roads, rotors, and rollers.

EL BOULEVARD CAFE, COMIDAS Y BEBIDAS. Cocina esmerada á cargo de los antiguos dependientes de 'El Diluvio'.

CEBOLLAS Oréal para Matanzas, clase superior. Hacer los pedidos al exportador de paja, en grande escala, Félix Muñoz Osorno.

Ramón Escalante Magallanes, 36--Santander. VENDE gran colección de árboles frutales, arbustos de adorno y de sombra, rosales variados y selectísimas variedades de flores.

Charret nueva venta, cuatro asientos. Perines, 8.

Tenedor de libros y correspondencia inglesa. Se ofrece persona seria, sólo para horas extraordinarias. Informes á esta Administración.

Forjador de Cerrajería, se necesita. Informarán en esta Administración.

Fundidores metalúrgicos que sean competentes se desean dos ó tres para marchar á América. Informa esta Administración.

SE NECESITA un oficial de zapatero en Cisneros, número 1, Santander.

Amontillado fino "PEPITA" Juan Granados é Hijo. Jerez de la Frontera.

ATENCION Compra y vendo toda clase de ropas usadas. Cuesta de la Atalaya, número 7 GUILLERMO FOMBELLIDA

Corchos para pesca y otras clases, para botellas, se venden en Segismundo Morel, núm. 15, tienda.

MODAS Se ha recibido un gran surtido de figurines para la temporada de invierno. Librería 'La Carpeta', escaleras del Puente.

EUCALIPTUS Se venden plantas de eucalipto á diez pesetas el ciento. Sirvan hacer los pedidos á don Emeterio Riaño. Los Corrales de Buelna, San Mateo.

DEPENDIENTE DE FARMACIA se necesita. En esta Administración informarán.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS. Se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñón, resaca ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.

Chocolate y café TERCERO SIEMPRE DE La F. G. Daoiz y Velarde, 15--Santander.

Compro y vendo toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2. Casa de comidas y bebidas de GUMERSINDO SÁNCHEZ. Arcillero, 11 y 13 SE ADMITEN HUESPEDES. Precios económicos.

Corte y confección Lecciones á precios económicos. San Francisco, 27, 2º, derecha.

Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA. Plaza de la Libertad. Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

Boleras de Rasilla. PRECIO DEL PARTIDO 0'10 Y 0'15 PTAS. Venta de ocasión. Casi nuevo 2 juegos gabinete y un piano. Compra y venta muebles buen uso. Cuesta de Atalaya, frente Instituto. CASA RIVAS.

Carbon Superior calidad para uso doméstico, vendido á pesetas 3,90 los 40 kilos. Servicio á domicilio. Cisneros, 8. Avisos por teléfono al número 401.

DEPENDIENTE DE FARMACIA se necesita. En esta Administración informarán.

¡No más calvos! Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que componen se anuncia para curar la calvea, recurrir al SECRETO INDIO y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEDOSA Y BRILLANTE.

4.000 PESETAS se darán al que pruebe que el SECRETO INDIO no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pesetas. DEPOSITARIOS: Señores Pérez del Molino y C.ª, plaza de las Escuelas. Señores Villafraza y Calvo.

EUCALIPTUS Se venden plantas de eucalipto á diez pesetas el ciento. Sirvan hacer los pedidos á don Emeterio Riaño. Los Corrales de Buelna, San Mateo.

DEPENDIENTE DE FARMACIA se necesita. En esta Administración informarán.

Advertisement for SINGER sewing machines: 'MÁQUINAS SINGER PARA COSER'. Includes illustration of a sewing machine and text: 'PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.'

Advertisement for mineral water: 'AGUAS y Bañerío de Gestona (Guipúzcoa) (CARLSBAD DE ESPAÑA)'. Text: 'Indicadas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artrismo'.

Advertisement for Pomada CEREO: 'Cura radical de sabañones ulcerados, quemaduras, sarna, herpes, escrófulas, grietas de lavanderas, etc.'.

Advertisement for PILDORAS MORISON-MOULIN: '60 Años de Éxito. Las PILDORAS MORISON-MOULIN Nº 1 DEPURATIVAS Nº 2 PURGATIVAS'.

Advertisement for Falsificación: 'Habiendo sido descubierta una falsificación de limas de la acreditada marca "CABEZA DE CABALLO", se previene á los dueños de talleres y fabricantes de aspirar maderas que para no ser sorprendidos con marcas no legítimas, hagan sus compras de limas, aceros y herramientas en los comercios de ferretería, exigiendo siempre la marca "CABEZA DE CABALLO", calidad garantizada por los fabricantes señores Hale Brothers, de Sheffield (Inglaterra), dando cuenta de las deficiencias que notasen en la calidad en la oficina de los señores Valle y F. Quintana, Comisionistas de Aduanas.'

Advertisement for ASMA: 'Cura con seguridad y radical ESPIC con los Cigarrillos. Tod. Farm. 2ª c. calle. Metro: 30, tras Salazar, París. Exigir la firma J. ESPIC sobre cada Cigarrillo.'

Advertisement for LEVADURA PRENSADA MARCA DANUBIO: 'DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Indispensable á todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés. De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen, blancura, flexibilidad y gusto excelente.--SANTANDER: BONIFAZ, 1, 1ª. IZQUIERDA.'

Advertisement for Vapores correos holandeses: 'HOLLAND AMERICA LINE. Servicio fijo y mensual desde SANTANDER á HABANA y VERACRUZ. El día DIEZ y SEIS de DICIEMBRE, saldrá del puerto de SANTANDER el hermoso vapor "ZYLDYK" admitiendo carga de todas clases para HABANA y VERACRUZ.'

Advertisement for Vapores correos españoles: 'PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª. A principios de enero saldrá del puerto de SANTANDER el hermoso vapor español Infanta Isabel directamente para HABANA haciendo solamente escala en GIRON admitiendo pasajeros de todas clases. Para solicitar cabida, dirigirse al Agente general en el Norte DON FRANCISCO GARCIA Wad-Rás, 3, principal.-Teléfono 335.-SANTANDER'

Advertisement for ANDRACOL: 'CONTRA EL MAL DE MAR (Mareo) MEL QUE SE MAREA ES POR QUE QUIEREN CAJA DE DOCE SELLOS, 250 PESETAS. Pueden emplearse contra el dolor de cabeza, hígado y riñones. Farmacia de don José Escobio, Santa Clara, 8--Santander.'

Advertisement for Cachets del Doctor Soivre: 'Se curan por el calor, sin inyecciones ni baños que haya de interrumpir el trabajo y nada se interrumpe de su actividad. Cada caja una caja para convalecientes y enfermos. Depósito en Santander: Dr. Andrea, Ramón de San Vito de Santander en 4 pes. caja. Págs del Molino y C.ª, Wad-Rás, 1, 9º y principal en farmacias de España, Portugal y América.'

Advertisement for LOECHES: 'LA MARGARITA'.

Advertisement for AGUA MINERAL NATURAL: 'Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. uración de las enfermedades de laparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. DEPÓSITOS: JARDINES 18.--MADRID'

Advertisement for PURGANTE: 'Purgante. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. uración de las enfermedades de laparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. DEPÓSITOS: JARDINES 18.--MADRID'